

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 78 cocinas móviles de campaña.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 87), para la adquisición de cocinas móviles, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número IS.V.33/74-58.

Relación de artículos y precio límite

Setenta y ocho cocinas móviles de campaña, al precio límite unitario de pesetas 200.000.

El plazo de entrega para la mercancía adjudicada será de ciento ochenta días naturales, computándose a partir del día siguiente al de notificación de la adjudicación, debiendo entregar la misma en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

A las ofertas se acompañarán obligatoriamente croquis y folletos descriptivos del material que comprenda su proposición, suficientemente amplios que permitan deducir la más correcta interpretación de lo que se ofrece.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 31 de mayo de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 8 de junio de 1974, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la

Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 25 de abril de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.952-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

El día 7 de junio de 1974, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Consejos de Guerra, sita en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar, por subasta, 22 lotes de material inútil, existentes en la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, compuestos de: Aparato purificador, secciones de pulpa de grupos electro-bomba, motores «Siemens», sección de turbinas, puente-grúa, máscaras antigás, ventiladores, turbinas, etc., por un importe inicial de 1.412.550 pesetas.

Pliegos de bases y cuanta información se precise, se facilitará en la Secretaría de esta Junta, de nueve a catorce horas. Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 26 de abril de 1974.—3.016.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Mairena del Alcor (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mairena del Alcor (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 20 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 2.817-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial de Industria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Granada, con destino a la instalación de los servicios de la Delegación Provincial de Industria.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Granada, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez. 2.875-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por un importe total de sesenta y cinco millones de pesetas (65.000.000 de pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones

será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base IV, 21.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/74, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—para adjudicar el suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en San Sebastián de la Gomera.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio, Centro Terciario de Minusválidos de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 16.282.813,62 pesetas, y el plazo máximo de ejecución se fija en trescientos sesenta días naturales a partir de la fecha de su comienzo y mínimo de doscientos cuarenta días naturales.

Serán admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin tope en las licitaciones.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Méndez Núñez, número 14, de Santa Cruz de Tenerife.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1974.—El Director provincial, Carlos Rappalo.—2.835-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 30 vehículos ligeros de mando y servicios generales.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 30 vehículos ligeros de mando y servicios generales, al precio unitario de 122.500 pesetas, y por un importe límite de 3.675.000 pesetas, correspondiente al expediente número 8/74 del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega no será superior a noventa días, a partir de la fecha de adjudicación, y siempre dentro del actual ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 29 de mayo de 1974.

En estos sobres deberán consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de mayo de 1974, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 73.500 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 2 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.832-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 312 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales, de protección oficial, en Lugo (polígono Finggy).

Objeto: Construcción de 312 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales, de protección oficial, en Lugo (polígono Finggy).

Tipo de licitación: 112.890.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 1.968.397 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, categoría e).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina,

en la Secretaría Técnica de Lugo o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—3.093-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la ampliación del centro de transformación de 250 KVA. del Hospital Provincial, a 500 KVA. y tendido de líneas de baja tensión a la nueva unidad quirúrgica.

Se anuncia concurso para la ampliación del centro de transformación de 250 KVA. del Hospital Provincial a 500 KVA. y tendido de líneas de baja tensión a la nueva unidad quirúrgica, de conformidad con las condiciones que a continuación se señalan:

Tipo de licitación: 884.693 pesetas.

Garantía provisional: 29.540 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la ampliación del centro de transformación de 250 KVA. del Hospital Provincial a 500 KVA. y tendido de líneas de baja tensión a la nueva unidad quirúrgica, se comprometo a ejecutar las obras, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

También se comprometo, en el caso de ser adjudicado este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de abril de 1974.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—2.820-A.